

1896  
**JULIO**  
Pleamares: á las 00 00 m. Coeficiente 00. Id. 00 11 h. Coeficiente. 43.  
Bajamares: á las 06 02 m. y 06 34 t. Orto del sol: 4 57 Ocaso: 7 53.

**6**

**LUNES**

Santas Dominica y Lucia, virgenes.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.266

VAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Pagtas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. . . . . 16,00  
Trimestre fuera de la capital. . . . . 4,50  
Año fuera de idem. . . . 18,00  
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Baco; idem de la calle de Burgos; idem de la de Atrasana; idem de la de Dacic y Velasco, idem de la P. mercado.

## LA SEÑORA D. A. URBELINA OCARIZ DE PÉREZ

ha fallecido á las tres de la madrugada de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Nazario Pérez González; su hija, padres, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma, tendrán lugar hoy lunes, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Lucia y á la conducción del cadáver acto seguido, desde la casa mortuoria, calle de la Libertad, número 5, hasta el sitio de costumbre, por lo que vivirán siempre agradecidos.

Santander 6 de julio de 1896.

No se reparten esquelas.

### BAÑOS MINERALES DE LIÉRGANES

AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos. Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; afección orgánica, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vejiga. —Párpados y globo ocular. Se remiten Memorias al que las pida.

PARA CAMISAS COLMENARES  
17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

### VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atrasanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Mollejas de ternera lateadas.

CAFÉ OCCIDENTE  
COMIDA DEL 6 DE JULIO DE 1896  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día: Sopa á la marsellesa. Truchas á la galantina. Judías á la portuguesa. Rifiñada. Ternera. Puré de patatas. Pan, vino y postres.

## GRUAS DE TODOS SISTEMAS

para muelles, ferrocarriles, talleres, contratistas, almacenes, canteras, etc.

CARRISTANTES, ELLEVADORES, MÓSTERA

S. A. TALLERS DE SAN MARTÍN  
(Antes Ed.º L. Dóriga)

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Solo garantía que fue de la Villa de Suances

Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO

Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

## LOS NUEVOS IMPUESTOS

Ayer dimos noticia de un telegrama que los industriales de Castro Urdales han dirigido á la Cámara de Comercio de esta ciudad pidiendo el apoyo de esta corporación para entablar reclamaciones ante el Gobierno, contra el nuevo impuesto sobre la sal, que viene á gravar enormemente este artículo, perjudicando, hasta hacerla casi imposible, la industria de fabricación de escabeches.

De creer es que la Cámara de Comercio apoyará valientemente esas justas reclamaciones, y protestará contra ese nuevo impuesto, que, como otros muchos que el ministro de Hacienda proyecta, no pueden producir otro efecto que pérdidas enormes á los productores y á los comerciantes, y por consecuencia inevitable, la ruina del comercio y de la industria en muchas localidades.

Este impuesto se parece, por lo descabellado que es, al gravamen con que se quiere perjudicar á la marina mercante; impuesto que, como ya hemos dicho, vendrá á gravar considerablemente á la que sirve el comercio de cabotaje, ya bastante abatida por cierto, hasta el extremo de que sólo á duras penas y por el raro espíritu de perseverancia que anima á nuestros marinos, se sostiene. No parece si no que hay empeño en hundir lo que debiera ser objeto preferente de nuestras atenciones.

Que la marina de cabotaje muestra una vida lánguida y mezquina, lo prueba el hecho harto significativo de que algunas casas navieras se hayan retirado del negocio al poco tiempo de establecerse, y si hemos de creer las continuas lamentaciones de armadores y consignatarios, tendremos que convenir en que la inmensa mayoría hubiera seguido el ejemplo de esas casas que han abandonado tan mal negocio, si se les hubiese presentado ocasión de desahacerse de la flota sin grandes quebrantos.

Aun aquellas que par hallarse establecidas de antiguo gozan de crédito ilimitado en el litoral, no sacan un rédito proporcionado al capital que representan, y dicho se está que ni con mucho compensa esto los riesgos á que se exponen. El menos versado en asuntos mercantiles comprenderá, como repetidas veces hemos dicho, que el nuevo impuesto con que se pretende gravar á la marina mercante, acabará por dar á la de cabotaje el golpe de gracia. Únicamente aquellos que viven fuera de la realidad y tienen un desconocimiento absoluto del país en que habitan, pueden dejar de apreciar las funestas consecuencias que para la nación en general y muy principalmente para las poblaciones marítimas, cuya prosperidad estriba en el desarrollo de esta rama importante de la industria, habría de traer semejante medida.

Cualquiera que conozca un poco las condiciones naturales de nuestro suelo y se fije en que estamos rodeados á un extremo de Europa, casi rodeados de mar, comprenderá que si España quiere ser algo y aspira á ocupar un puesto distinguido en el mundo mercantil, tiene que empezar por crearse una marina.

La variedad de productos de nuestro suelo, minerales en el monte, frutas, vinos y aceites en el Sur y Mediodía, da motivo para que se establezca un cambio activo y constante entre unas y otras regiones, que sólo una marina de cabotaje numerosa pueda impulsar y desarrollar cumplidamente.

De otra parte, el hallarnos alejados

de la línea que sigue y tiende á seguir el importante comercio entre Europa y Asia, es una razón más para que busquemos nuestro porvenir en el fomento de la marina mercante, único medio de ponernos en relación directa con los principales centros mercantiles. Todo esto demuestra, que lejos de gravar á la marina con nuevos impuestos, debiéranse rebajar los actuales y acudir á medidas protectoras para impulsar la navegación.

Tomemos ejemplo de Inglaterra, que viéndose como nosotros rodeada de mar y fuera de la línea del comercio asiático europeo, buscó su salvación en la marina mercante, fomentándola, protegiéndola en sus comienzos, y gracias á esta marina se halla aquel país á la cabeza del movimiento comercial europeo; y tengamos también presente que Holanda y las repúblicas italianas han sido grandes centros mercantiles mientras tuvieron una marina mercante numerosa y al desaparecer esta, perdieron toda su importancia, quedando algunas de ellas relegadas al último término.

No basta fijarse únicamente en que la nación está escasa de recursos. Es necesario elevar el pensamiento y dirigir la vista hacia el porvenir. De lo contrario, con los nuevos impuestos pesarán nuevas calamidades sobre España, agobiada por las muchas que la arruinan. El efecto más inmediato de estos impuestos será la ruina del comercio de navegación, de la marina mercante y de una de las más importantes industrias, que son principal elemento de vida en algunas localidades de esta provincia. De todos esos males nos toca parte muy considerable á los montañeses. Preciso es que nuestras reclamaciones y nuestras protestas sean energicas é incesantes.

## A UNA COQUETA

Ese fulgido sol que hoy ilumina tu lozana y riante primavera veo avanzar en rápida carrera á hundirse entre la sombra vespertina. ¡Oh cuán pronto la noche se avecina! —¡Espera, gritarás, oh sol, espera!— Y él siempre huyendo, exclamará:—¡Quimeral! ¿No te bastan las sombras, pobre ruina?— Cual un pomo es el alma; tu has vertido las esencias, en él, que se evaporan, al soplo despiadado del olvido. ¡Dichosas las prudentes que atesoran, de ese pomo sagrado en lo escondido, lo que aman, lo que sufren, lo que lloran!... IGNACIO ZALDIVAR.

## LOS DEBERES SOCIALES

Serafina, por Dios, ven y recoge estos chicos, que no me dejan escribir!—gritó por tercera vez don Fulgencio, cargado ya hasta la coronilla. Estaba terminando un trabajo importantísimo que debía entregar aquel mismo día en el ministerio de Hacienda, en donde estaba empleado con tres mil pesetas anuales, y sus cinco hijos, cuya edad variaba entre cuatro y doce años, le tenían ya loco con sus gritos y carreras y su continuo entrar y salir en el despacho. Era imposible con aquel estrépito terminar el trabajo á la hora convenida.

Y como viera don Fulgencio que su esposa no acudía á sus voces, y que los chicos, que en aquel momento se habían agolpado todos al despacho sin cesar de correr, gritar y subirse á los muebles dando saltos y zapatetas, no le hacían caso tampoco, levantóse irritado y les echó fuera repartiendo mojicones á derecha é izquierda. Después atrancó la puerta, cuya cerradura habían hecho saltar los chicos, colocando una silla por la parte de adentro, y continuó su trabajo.

Pero no había transcurrido aún media hora cuando la silla se vino al suelo con estrépito, se abrió la puerta de par en par chocando fuertemente contra el tabique, y los chicos tomaron por asalto el despacho otra vez, representando al vivo la irrupción de los bárbaros.

—¡Nada, está visto que no he de terminar hoy esto!—murmuró don Fulgencio soltando la pluma con desaliento, y apoyando en la mano la mejilla. A todo esto uno de los chicos había comenzado á tocar una campanilla que encontró sobre una mesa; otro empezó á meter un dedo en un tintero y á pintarse patillas, y los tres restantes se pusieron á jugar al toro, haciendo de capa un pafuelo de la criada que habían cogido en la cocina, y de espada el bastón de don Fulgencio.

—Pero esta mujer mía ¿en dónde estará?—murmuró aquel volviendo á impacientarse. Y levantándose después con cierta calma rabiosa, volvió á cerrar la puerta, y cubriéndola después con su cuerpo para que no se le escapara ninguno de los chicos, gritó con voz de trueno:

—¡Silencio! Los chicos se quedaron mudos y clavados en sus sitios respectivos.

—A ver...—¡aquí todo el mundo!—volvió á gritar don Fulgencio con voz formidable.

Los chicos avanzaron silenciosos y amedrentados, colocándose en semicírculo alrededor de su padre.

—¿En dónde está mamá?

Silencio absoluto...

—¡Que en dónde está mamá he dicho!—repite don Fulgencio próximo á estallar.

—No sabemos...—dijo temblando uno de los chicos.

—¿Y qué os dije antes?

El mismo silencio de la vez anterior.

—¿Qué os dije antes?—repite don Fulgencio.

—Que no volviéramos aquí en todo el día—contestó Luisito haciendo pucheros.

—¿Y por qué habéis vuelto?

—Porque nos dijo la criada que no la dejáramos guisar, y que nos viniéramos al despacho.

—¿Es decir que aquí todo el mundo manda más que yo?... Pues ven acá tú—prosiguió don Fulgencio cogiendo al chico que estaba más próximo á él y sacudiéndole tres ó cuatro poderosos argumentos á posteriori.—Ahora tú—continuó cogiendo al segundo y repitiendo la misma oración. Y así sucesivamente fué haciendo con todos, cuidando de que no se le escapara ninguno.

Ahora todos conmigo á buscar á mamá—continuó el irritado señor, saliendo del despacho seguido de todos los chicos, que iban llorando á grito pelado... Aquello parecía la desolación universal.

Por fin, después de entrar y salir en varias habitaciones la alborotada comitiva, dieron con Serafina, que se hallaba en un gabinete muy repantigada en una butaca, bordando con sedas de colores una primorosa tarjeta de felicitación que pensaba enviar á una amiga en el día de su cumpleaños. Bien había oído Serafina las voces del esposo que la llamaba, y el alboroto que armaban los chicos, pero no le había dado la realísima ó, mejor dicho, la republicanismosa gana de acudir, porque era preciso cumplir con el deber social de complimentar á la amiga, y apenas le quedaba ya el tiempo preciso para terminar la tarjeta. ¡Oh! ¡los deberes sociales!... Para Serafina no había nada antes de lo que ella llamaba sus deberes sociales, ó sea el hacer y recibir visitas de comadres, que no tenían otro objeto que chismosear y cortarle sayos hasta al lucero del alba.

—Pero, Serafina, ¿no me has oído llamar-te? ¿No ves esto, mujer?—exclamó el irritado don Fulgencio cuadrándose en medio del gabinete, rodeado de los chicos, que seguían berreando y restregándose los ojos, colorados como tomates, de resultados del berrenchín.

—Pero ¿qué pasa?—exclamó Serafina interrumpiendo su labor.

—Nada, que mientras tú te estás ahí muy tranquila bordando tarjetas para cumplir tus deberes sociales, como tú dices, los chicos no me dejan terminar el trabajo que sabes que he de entregar esta tarde en el Ministerio. ¿Te parece á tí que esto se puede soportar? Hazme el favor de hacerte cargo de los chicos.

—Yo no puedo, Fulgencio. Tengo que terminar esta tarjeta que he ofrecido enviar mañana mismo á doña Sinforosa, la viuda del intendente. He empeñado ya mi palabra, y no puedo faltar. Son deberes sociales que no hay más remedio que cumplir.

—Eso es. Y mientras tú cumples tus deberes sociales, dejo yo de cumplir con mi obligación en el Ministerio; y si mañana me despiden, comeremos cafomones ó nos daremos con un canto en los dientes. ¿Te parece bien?

—Bueno, hombre, pues llama á la criada y que se encargue de los niños. ¡Oh! ¡la presa de la vida!—murmuró Serafina melancólicamente.

—Mira, Serafina: déjate de prosa, y de poesía, y de tarjetas, y cuida de los niños, que ya se me va ahumando á mí el pescado y no estoy dispuesto á tolerar más tiempo que tengas abandonados tus principales deberes en el orden natural, ó sean tus deberes de esposa y madre, para atender á eso que tú llamas deberes y exigencias sociales, y que no son, en resumen, más que tu afán de enterarte de lo que pasa dentro y fuera de la población, y de darle á la tijera de la lengua, en vez de darle á la otra tijera, que es la que debías usar y no usas. Con que, á soltar ya eso, y á cuidar de tus hijos y de tu casa. Vivo, que se hace tarde.

—¡Insolente!—gritó Serafina, ronca de coraje.—¿Qué se entiende? ¿Tú crees que yo me he casado contigo para vivir hecha una negra, enterrarme en vida, y no tratarme con las gentes? ¡Te has olvidado ya de la Epístola de San Pablo, que nos leyeron el día que nos casamos? ¡Compañera os doy y no sierva!—concluyó Serafina con acento dogmático, levantando el dedo índice de la mano derecha.

—En resumen: ¿dejas ese bordado, ó no lo dejas?

—¡No, y no, y no!

—Pues, ¡toma, toma, y toma!—gritó don Fulgencio ciego de coraje, arrebatando de manos de un chico el bastón que había servido á aquél de espada para jugar al toro, y comenzando á medirle las espaldas á Serafina.

Esta echó á correr dando gritos, don Fulgencio echó detrás de ella dándole palos, los chicos echaron detrás de don Fulgencio gritando también; acudió la criada, el perro comenzó á ladrar al sentir el alboroso, y entre unos y otros armaron tal tremolina, que parecía que la casa se venía abajo.

—¿Qué es eso? ¿Qué pasa?—preguntaban los vecinos asomándose asustados á los balcones, al oír aquel escandalazo.

—Nada—contestó tranquilamente uno que conocía bien el flaco de Serafina.—Es que don Fulgencio ha comenzado hoy á enseñar á su mujer á cumplir sus deberes sociales.

T. N.

## FABRICANTES DE CONSERVAS

La Liga de Contribuyentes, de conformidad con las legítimas aspiraciones del gremio de fabricantes de conservas de Castro Urdales, ha dirigido ayer los siguientes telegramas:

«Gremio fabricantes de conservas.—Castro Urdales.

Recibida instancia anunciada atento telegrama de ayer, esta Liga secundará gustosa hoy mismo su justa pretensión.—Presidente, Carlos Saro.»

«Seis destinatarios.—Diputados Alvear, Viesca, Hontoria, Santiago López. Senadores Martínez Pacheco, Conde Limpías.—Madrid.

Seramente amenazada importantísima industria conservas de la provincia con proyecto monopolio sal, suplicamos apoyen justa instancia que, por conducto señor Eguilior, presenta gremio fabricantes Castro.—Presidente, Carlos Saro; Secretario, Salazar.

«Comisión presupuestos.—Madrid. Liga Contribuyentes en nombre numerosas fábricas conservas de la provincia, ruega atentamente esa Comisión atienda atinados razonamientos aducidos gremios Castro evitando ruina millares de familias.—Presidente, Saro; Secretario, Salazar.»

## AUXILIOS A LOS FERROCARRILES

El señor ministro de Fomento ha leído en el Senado el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Va precedido de un largo preámbulo justificando la presentación del proyecto y acompañado de los convenios celebrados con las compañías que se expresan en el mismo articulado del proyecto.

En el preámbulo se dice que entre acciones y obligaciones representan las empresas de ferrocarriles de España próximamente 3.000 millones de pesetas, y que los balances van en creciente y abrumador déficit de las más importantes compañías, pudiendo llegarse hasta el desastre, cuando es más notoria la necesidad de fomentar los recursos nacionales y de afirmar nuestro crédito en el extranjero.

El proyecto se basa sustancialmente en los mismos fundamentos presentados á las Cortes en 1892 y 94, viniendo á ser un compendio de ambos, si bien difiere de uno y otro en atender á los clamores de la industria siderúrgica.

El articulado del proyecto dice así:

Artículo 1.º Los derechos que el arancel general de 31 de diciembre de 1891 señala para las partidas comprendidas en la columna primera del estado adjunto serán reemplazados por los que expresa la columna tercera del mismo á partir de 1.º de enero de 1897; quedando anuladas en la misma fecha las tarifas especiales números 1 y 2 para el adueto de los derechos correspondientes al material que importen las compañías de ferrocarriles comprendidas en los artículos 34 de la ley de presupuestos de 1877-78 y 19 de la correspondiente al año económico de 1876-77.

Quedan anulados desde la promulgación de la presente ley los artículos 1.º y 2.º de la de 6 de julio de 1888.

Art. 2.º Se confirman y aprueban los adjuntos convenios pactados por el Gobierno de S. M. respectivamente con cada una de las compañías de ferrocarriles del Norte de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andaluces, de Tarragona á Barcelona y Francia y de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo.

Art. 3.º Se autoriza al gobierno para pactar convenios análogos á los expresados en el artículo precedente y sobre las mismas bases que aquellos con las demás compañías ferroviarias españolas que lo soliciten.

Respecto al convenio con la compañía del Mediodía, se considerará como término





# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios,

de 9 á 11:30 mañana.  
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.  
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.  
 A la llegada de los correos se suspenden

todas las operaciones de la reja.  
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

## La Corconera

**Servicio desde el día 25 de mayo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.—De Santander al Puntal, á las 5:15 mañana; Puntal á Santander, á las 6 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnauero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.  
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde.  
 Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

## Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

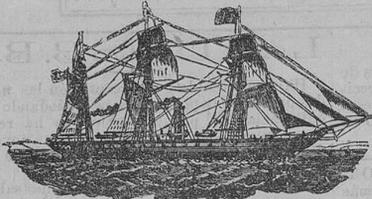
## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Saldrá de Santander por la mañana el primero á las 8 y el último á las 12. Del Sardinero el primero á las 8:30 y el último á las 12:30.  
 Por la tarde el primero de Santander á las 3 y el último á las 7:30.  
 Del Sardinero el primero á las 3:30 y el último á las 8.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

## EL VAPOR CATALUNA

su capitán don José Grau. Saldrá de Santander el 20 de julio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR ISLA DE PANAY

su capitán don Basilio Munarriz, saldrá de Barcelona el 18 de julio.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de julio.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osle, saldrá de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.  
 Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.  
 Se remiten muestras á quien lo solicite.

## ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ! ¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, conía! y ¡allá voy, allá voy!  
 ¡¡¡POR CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!  
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!  
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construídas!!!  
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!  
 ¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!  
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.  
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.  
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.  
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.  
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

## SAN FRANCISCO, 17 MANUEL LAINZ

## PASO Á CASTILLA

### VINOS FINOS DE MESA

### BODEGA DEL ARNAL

Don Lorenzo García Bravo  
 Torquemada (Palencia)

Estos vinos muy acreditados en varias capitales de España y en América, han alcanzado en poco tiempo importantísimo consumo, por su pureza y su excelente bouquet.  
 La Bodega del Arnal, montada ha-

ce pocos años con arreglo á los últimos adelantos, es comparada con las mejores de Rioja y Medoc. Todo el vino elaborado en ella, es de la cosecha de su propietario.

### PRECIOS EN SANTANDER

VINO DE 3 AÑOS  
 Una botella . . . . . Ptas. 1'05  
 Doce de botellas . . . . . 12'50  
 Pídase en todos los Hoteles, Restaurants y Cafés.

Vino en barricas de tres y dos años, á precios más económicos.  
 Depósitos en Santander: Establecimiento «La Simpática», de los señores don S. Carré y Compañía, Rivera, 9.—Restaurant «El Cantábrico», de don Pedro Fernández, Palacio del señor García Macho, teléfono número 200.



## PEDRO DOMECQ

Cosechero, almacenista y extractor de vinos.  
 Jerez de la Frontera.  
 Casa fundada en 1730.  
 Autorizada para el uso de las armas Reales por Real Orden de 18 de octubre de 1824.

### DESTILADOR

## COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una dos y tres cepas y extra.

## Pedid cognac Domecq

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.  
 AGENTE DEPOSITARIO EN SANTANDER: Don Federico del Río Pérez.  
 LOPE DE VEGA, 7, 2.º

## BAÑOS THERMALES DE MOLINAR DE CARRANZA

Aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según el análisis hecho por el eminente Químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (93 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplica con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarros de todos aspectos y tisis incipientes.  
 Por los cloruro de sódico y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias; dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenillas rojas y blancas.  
 Los señores concurrentes encontrarán esmerada mesa y servicio con extrema limpieza en habitaciones, camas, etc. Trato superior y precios varios.  
 Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao.  
 Apeadero (Molinar) en el mismo establecimiento.

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

## PRECIOS SIN COMPETENCIA

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escurpulosamente cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositario: Doctor MONTAÑÓN HERNÁN-CORTÉS, 2

## LECHE ESTERILIZADA LABORATORIO QUÍMICO

## GRAN FÁBRICA DE PRODUCTO GLANDARIO

DE LOS SEÑES ESTEBAN MARTINEZ Y C.ª DE SEVILLA

Proveedores de la Real Casa

Única autorizada en España por R. O. de 12 de Diciembre de 1892.

Se dictamen favorable de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID y del LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE PARIS

Similar del Café de Salud del sabio higienista alemán Kneipp. Compuesto de trigo, malta y bellota dulce de encina.

Se prepara lo mismo que el café y se usa en todo el mundo con preferencia á éste por sus condiciones higiénicas. 50 céntimos de peseta el paquete de 1¼ de kilo. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos de España.—Depósito general y único en Madrid

Viuda e Hijos de Matías López

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de su circulación, se curan con él

**ENOLATURO ZARZA-COSTAS** que regulariza, evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etcétera; que extingue los restos de sífilis y venéreo, y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de doctores.—Precio: 10 y 5 reales frasco.—Su autor, Costas, Valencia y en las principales farmacias.—Al por mayor: Pérez del Molino, Santander.

## MÉDICO

HOMÉOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad CONSULTAS POR ESCRITO SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ Compañía, 23, segund.º

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las FILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y peptina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor E. Formiguera y C.ª, taller, 22.—Barcelona